

Discapacidad: la Andis en Mendoza, entre la desorientación y los reclamos por las pensiones

26/08/2025



Mientras crece el escándalo por presuntas coimas vinculado a la **Agencia Nacional de Discapacidad (Andis)**, la sede de ese organismo en Mendoza fue desguazada y actualmente hay una sola persona atendiendo las consultas de los beneficiarios de las pensiones.

La Agencia Nacional de Discapacidad tiene bajo su órbita **las pensiones no contributivas por invalidez laboral** y es la segunda caja más grande del gobierno nacional. En el decreto

843, Andis cambia todos los requisitos para acceder a una pensión no contributiva y habilita una auditoría cuyas formas fueron cuestionadas.

“Las auditorías son legales, cuando vos te tramitás la pensión, dice que en algún momento puede ser auditada y eso es lo que están haciendo. Lo que está mal es la forma, lo hicieron de una forma sin perspectiva en discapacidad, porque ninguno de los funcionarios al frente de esas áreas está capacitado y tiene antecedentes comprobables en discapacidad”, explicó Mónica Bascuñán del Observatorio de Discapacidad en Mendoza.

El panorama es aún más desalentador si se tiene en cuenta que la sede de Andis en Mendoza solo cuenta con una persona en atención al público y 30 turnos diarios para consultas.

En Mendoza, al igual que a nivel nacional, son cientos de personas que vieron suspendido el cobro de la pensión. El panorama es aún más oscuro si se tiene en cuenta que hay una falta de respuestas por parte de los organismos que deberían velar por los derechos de los beneficiarios.

“Este mes hubo una masiva suspensión de pensiones no contributivas a personas con certificado único de discapacidad que no se presentaron a la auditoría. Esto es muy grave y fuimos los únicos que hicimos visible el reclamo porque el gobierno de Mendoza también se lavó las manos”, agregó referente del Observatorio de Discapacidad en Mendoza.

El derecho a la pensión no contributiva por invalidez laboral para las personas con discapacidad está garantizado en la Constitución Argentina. Pero al momento de percibir ese beneficio, los pensionados encontraron que no tenían el depósito.

“Cuando fui al banco a cobrar mi pensión, no estaba el depósito, no entiendo por qué me la sacaron. Fui a Anses, a la Municipalidad de Las Heras y a Casa de Gobierno pero me

dijeron que no podían hacer nada. Es el único ingreso que tengo y no tengo para comer ni para comprar mis remedios, estoy desesperado, no sé a dónde ir. Si no me atienden voy a tener que traer un colchoncito una frazada, un cartón o algo para tirarme acá toda la noche”, contó Miguel.



Miguel acudió a la oficina de la Andis en Mendoza para consultar por su pensión.

Al igual que Miguel, Armando y Beatriz acudieron esta mañana al edificio ubicado sobre calle Perú y Las Heras de la Ciudad de Mendoza, en busca de respuestas que no entienden de tiempos ni de necesidades.

“Es la segunda vez que presentamos todos los papeles que nos piden, en julio nos suspendieron el cobro y ahora otra vez. Nos dijeron que tenemos que esperar pero no sabemos cuánto, no nos dan una solución. Cobramos menos de 300 mil pesos y con eso comemos”, contó el matrimonio.

Tanto el hombre como la mujer cobran una pensión por invalidez laboral ya que Beatriz sufrió un ACV que la dejó con secuelas irreversibles y Armando fue operado de cáncer de colon y tiene una colostomía.



Beatriz sufrió un ACV que la dejó con secuelas irreversibles y Armando fue operado de un cáncer de colon y tiene una colostomía. Credit: Andrea Ginestar

Un sistema que deja afuera a los más vulnerables

El Gobierno nacional, a través del decreto 843 habilitó una auditoría cuyo procedimiento fue duramente cuestionado por los referentes del área de discapacidad, ya que constaba de una carta documento que debía llegar a los domicilios de los beneficiarios, pero nunca llegó.

Los problemas fueron múltiples debido a que las bases de datos de los domicilios estaban desactualizadas y el formato no era accesible. Los beneficiarios perdían los turnos de las entrevistas porque ya no vivían en esos domicilios.

“Quien no cumplía con los trámites requeridos por la Agencia de Discapacidad perdía el derecho de cobrar la pensión, lo que nadie tuvo en cuenta fue que, en la mayoría de los casos, las cartas documento no llegaron pero eso tampoco les importó”, explicó Bascuñán.



Observatorio de Discapacidad
Mendoza

**Los días Martes,
desde las 10 hs
a 13 hs**



Salta 1651 Ciudad, entre San Luis y Cordoba

Asesoramiento de Pensiones

Escribinos y reserva tu cita

observadiscamendoza@gmail.com

2615704509- 2616414939 - 2616222944

Entre los trámites requeridos, las personas debían presentar estudios médicos que puedan comprobar su discapacidad o su incapacidad laboral.

“Las pensiones no contributivas son por invalidez laboral, no son por discapacidad. No existen pensiones por discapacidad en la Argentina. El Gobierno nacional pide que presentes estudios médicos comprobando tu discapacidad o tu incapacidad laboral. La discapacidad no tiene porcentajes. Lo que tiene porcentaje es la incapacidad laboral y las personas con discapacidad que reciben pensiones en su mayor no las tienen por discapacidad, sino por su condición socioeconómica, no acceden al trabajo porque tengan incapacidad laboral sino porque no se les da trabajo a las personas con discapacidad. Es una deuda enorme en la Argentina”, agregó.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/discapacidad-la-andis-en-mendoza-entre-la-desorientacion-y-los-reclamos-por-las-pensiones/>